



Código 13400

Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2026

Señor
JORGE ORLANDO ROJAS PEÑA
CL 158 96 A 20
Bogotá

Asunto: Respuesta al derecho de petición de radicado SDQS **1941322026**.

Cordial saludo, respetado señor **JORGE ORLANDO ROJAS PEÑA**,

Desde la Dirección de Transferencias se brinda respuesta a la solicitud presentada cuyo asunto es el siguiente:

Asunto	<i>"BUEN DIA, SE PRESENTA EL SR. JORGE ORLANDO ROJAS PEÑA C.C 79231836, INDICANDO QUE NO HA RCIBIDO EL BENEFICIO DE LOS PASAJES GRATIS POR EL BLOQUEO (EXCLUIDOPOR SER BENEFICIARIO DE PM SUSPENDIDO POR NO ACTIVAR EL BENEFICIO POR 3 MESES CCONSECUTIVOS)ADJUNTO SOPORTE CL 158 96 A 20."</i>
---------------	---

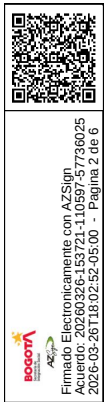
1. Componente de Pasajes Gratis de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

El componente de Pasajes Gratis de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) consiste en la asignación mensual de pasajes para el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá (SITP), los cuales se disponen en la tarjeta personalizada del beneficiario.

Para acceder a este componente, la persona debe:

- Estar identificada en alguna de las tipologías definidas por la Estrategia.
- Contar con tarjeta personalizada del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

La cantidad de pasajes asignados se define de acuerdo con la tipología de la persona beneficiaria, de la siguiente manera:



Tipología: Pobreza

¿Quiénes pueden acceder al beneficio?	Puede acceder a este beneficio si se encuentra en alguno de los siguientes registros o servicios: • Sisbén de Bogotá. • Instrumento de Pagadarios. • Personas beneficiarias del servicio <i>Hospedaje Social</i>.	
Edad mínima para acceder	A partir de los 16 años.	
¿Cuántos pasajes recibe al mes?	Servicio Hospedaje Social	22 pasajes.
	Grupo A Sisbén y Pagadarios	7 pasajes.
	Grupo B Sisbén	5 pasajes.

Tipología: Personas mayores

¿Quiénes pueden acceder al beneficio?	Puede acceder a este beneficio si se encuentra en alguno de los siguientes registros o servicios: • Sisbén de Bogotá. • Personas mayores caracterizadas por Transmilenio. • Personas beneficiarias del servicio <i>Comunidad de cuidado</i>.	
Edad mínima para acceder	A partir de los 62 años. Para las personas beneficiarias de Comunidad del cuidado la edad es la misma del criterio de ingreso al servicio.	
¿Cuántos pasajes recibe al mes?	Servicio Comunidad de cuidado	8 pasajes.
	Grupo A Sisbén	8 pasajes.
	Grupo B Sisbén	6 pasajes.
	Grupo C1 a C9 Sisbén	3 pasajes.
	Grupo C10 a C18 Sisbén	2 pasajes.
	Grupo D Sisbén	1 pasaje.
	Sin Sisbén	1 pasaje.

Tipología: Personas con discapacidad

¿Quiénes pueden acceder al beneficio?	Puede acceder a este beneficio si se encuentra en alguno de los siguientes registros o servicios: • Personas con discapacidad atendidas por la Subdirección para la Discapacidad. • Personas caracterizadas por la Secretaría Distrital de Movilidad.	
Edad mínima para acceder	A partir de los 2 años.	
¿Cuántos pasajes recibe al mes?	Grupo A Sisbén	12 pasajes.
	Grupo B Sisbén	11 pasajes.
	Grupo C1 a C9 Sisbén	8 pasajes.
	Grupo C10 a C18 Sisbén	5 pasajes.
	Grupo D Sisbén	2 pasajes.
	Sin Sisbén	1 pasaje.

2. Pasajes del ciudadano JORGE ORLANDO ROJAS PEÑA

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

De acuerdo con la tipología a la cual usted pertenece, ha sido beneficiario de los siguientes ciclos de pasajes gratis:

Pasajes gratis Transmilenio vigencia 2026					
Ciclo	Mes	Tipología de Subsidio	Número de Pasajes	Estado	Valor Asignado
2	Febrero	Personas Mayores	6	No activo	\$21.300
3	Marzo	Personas Mayores	6	Por confirmación	\$21.300
NO ACTIVO: No se activó el beneficio de los pasajes a la Tarjeta. POR CONFIRMACIÓN: A la espera de confirmación por parte de Transmilenio sobre la activación efectiva de los pasajes					

Continuando con su respuesta, le informamos que ha sido beneficiario del componente de Transmilenio como Personas Mayores. De acuerdo con su categoría de Sisbén B06, le corresponden **seis (6) pasajes gratuitos por ciclo**. Este es el beneficio asignado según la tipología de subsidio de transporte.

Tras realizar la validación interna, le informamos que no se identificó ningún bloqueo que impida la recarga correspondiente al mes de **marzo (ciclo 3) de la vigencia 2026**.

Puede verificar el estado de su tarjeta personalizada en cualquier punto de personalización ubicado en los portales de Transmilenio, o comunicarse con la línea de atención telefónica de TuLlave.

Puede realizar la respectiva consulta a través de la línea de atención de TuLlave 6014824304 opción 5.

Lo invitamos a estar pendiente cada mes de la disponibilidad del beneficio y a realizar oportunamente la recarga de los pasajes gratuitos. Esto garantizará el uso adecuado del subsidio y la continuidad del beneficio. Para ello, siga estos pasos:

- Inserte su tarjeta personalizada en el dispositivo.
- Seleccione en la pantalla la opción "Transacciones virtuales".
- Luego, elija la opción "Solicitar subsidio/convenio".

A través de nuestros canales oficiales puede informarse acerca de las posibles actualizaciones en la oferta de servicios de la **Secretaría Distrital de Integración Social**. En caso de tener alguna inquietud adicional, no dude en contactarnos; con gusto estaremos atentos a brindarle la orientación que requiera.

Finalmente, la invitamos a realizar cualquier consulta adicional a través de nuestros canales de atención:

- Puntos de atención presencial en las Subdirecciones Locales para la Integración Social: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/entidad/informacion-institucional/localidades-sdis>
- Línea telefónica de atención: 3808330, opción 6 (IMG).
- Redes sociales oficiales: Twitter @integracionbta, Facebook @integracionsocialbogota, Instagram @integracionsocialbogota, y TikTok @integracionsocialbta.

De esta manera, damos respuesta a su requerimiento conforme a los procedimientos establecidos para la gestión de solicitudes en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

Cordialmente,

MAURICIO SANDINO

Director de Transferencias

integracion@sdis.gov.co

Elaboró: Zulma Arévalo – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

Revisó: Wendy Rojas Castro – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento, le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co – link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Firma electrónica de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026062286

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260326-153721-110597-57736025

Creación: 2026-03-26 15:37:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-26 18:02:51



Escanee el código
para verificación

Firma: Mauricio

Mauricio Sandino

80001466

msandino@sdis.gov.co

Director de Transferencias

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-153721-110597-57736025
2026-03-26 18:02:52:05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-153721-110597-57736025
2026-03-26T18:02:52-05:00 - Página 6 de 6



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026062286			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260326-153721-110597-57736025 Creación: 2026-03-26 15:37:21 Estado: Finalizado Finalización: 2026-03-26 18:02:51			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Mauricio Sandino msandino@sdis.gov.co Director de Transferencias Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-26 15:37:25 Lec.: 2026-03-26 18:02:17 Res.: 2026-03-26 18:02:51 IP Res.: 186.84.21.2 Canal: AZSign